



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 49/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault, modelo 11 secuestrado en la causa N° 37.467, radicada en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26.-

Que a su vez, se dió cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.794.859 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Renault, modelo 11 con dominio C- 1.794.859.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-

2/8/94
RICARDO LEVENE (H)